

Universidad Tecnológica de Pereira

CONSEJO SUPERIOR

PEREIRA - CALDAS

ACUERDO NUMERO 18 DE 1969
(Noviembre 17)

Por el cual se hace una modificación al Acuerdo No.5 de 1.969

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA,
en uso de sus atribuciones estatutarias, y

C O N S I D E R A N D O :

Que en el Acuerdo No.5 de abril 29 de 1969 se liquidó equivocada-
mente el sueldo del Ingeniero Apolinar Sierra Hasman,

A C U E R D A :

ARTICULO UNICO: Modificase el Acuerdo No.5 de abril 29/69 en lo-
referente a la asignación mensual del Ingeniero-
Apolinar Sierra H., la cual queda así:

Sueldo base	3.980.00
Por clasificación 25%	995.00
Por oferta y demanda 12.5%	<u>497.50</u>
t o t a l	<u>\$5.472,50</u>

=====

Dado en Pereira, a diecisiete (17) de noviembre-
de mil novecientos sesenta y nueve (1969)


PABLO OLIVEROS MARMOLEJO
VICE-PRESIDENTE


MILTON CAMACHO CANDELO
SECRETARIO